

Santiago, 9 de Abril de 1912.

Ilmo. y Rmo. Señores:

Tengo la honra de remitir á V. S. E. y R. la renuncia de Don Luis Enrique Campillo de la clase de Derecho Romano que desempeñaba en esta Universidad.

El señor Campillo es actualmente el más antiguo de los profesores del Curso de Leyes, habiendo enseñado la asignatura de Derecho Romano durante dieciocho años. En vista de esto, cree el infrascrito que sería justo que V. S. E. Ilmo. y Rmo. al aceptarle su renuncia, le otorgase el título de Profesor Honorario, en conformidad á lo dispuesto por el Reglamento General.

Dios guarde á V. S. E. y R.

Rodrigo Vergara

Al Ilmo. y Rmo. Señores
Arzobispo de Santiago.

Santiago, 10 de Abril de 1912
Aceptase la renuncia que
ha presentado D. Luis E. Cam-
pello del cargo de profesor de
Derecho Romano de la Univer-
sidad Católica; dándosele las
gracias por los buenos servicios
que ha prestado durante los
largos años que desempeñó dicha
Cátedra; y se le nombra Profesor
Honorario de la misma Uni-
versidad. Fórmese razón y comu-
níquese.

El Arzobispo de Santiago

Silva
D. Silva

Reg. a. fs. 22 del
Lib. 23 de D.º